

RESOLUCION  
N°3483 /97

EXYTE. N° 13=29.325/97  
ADMINISTRACION GENERAL  
PA 850

Buenos Aires, 28 de octubre de 1997.

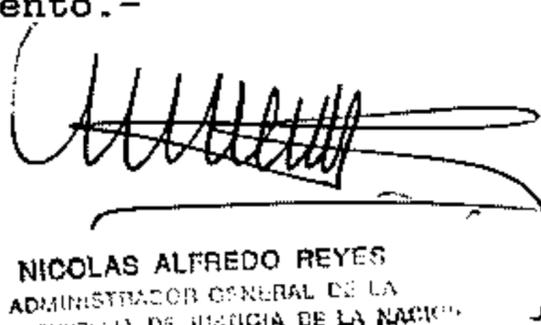
En atención a la solicitud de asignación de viáticos por el término de dos y medio (2 y 1/2) días, formulado en estas actuaciones por el señor Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de Tucumán, Doctor Víctor Samuel de la Vega Madueño, a favor del señor Juez de Cámara Doctor Ricardo Mario Sanjuan, con motivo de su traslado a esta ciudad a fin de mantener entrevistas con autoridades del Tribunal; teniendo en cuenta lo dispuesto por resolución CSJN n° 1361/95 y las atribuciones conferidas a esta Administración General mediante resolución CSJN n° 2333/96,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a dar trámite favorable.-

2°) Regístrese, hágase saber al tribunal de origen y gírense las actuaciones a la citada Dirección, para su cumplimiento.-

2'

  
NICOLAS ALFREDO REYES  
ADMINISTRACION GENERAL DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION